

Periodo FEBRERO 2017

(Artículo 17 Ter, Literal a) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

**Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"
Fuente de Financiamiento 11**

No.	Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Cuándo	Montos mensuales en Quetzales
	Nombre y Apellidos	Servicios profesionales/técnicos	Nombre del estudio	Renglón Presupuestario	Contrato No.	Vigencia del contrato	Honorarios
1	Harold Geovani Estrada Castro	Profesionales	Revisión y actualización de manuales de normas y procedimientos administrativos y financieros	189	33-2017	90 DIAS CALENDARIO	20,000.00

Periodo FEBRERO 2017

(Artículo 17 Ter, Literal a) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.
